



ACTA DE RECEPCIÓN (OBRAS CONTRATADAS POR AYUNTAMIENTO)

Programa de Inversión.....		Año.....	
Municipio.....	Cod.....	Núcleo.....	
Denominación de la Obra.....		Nº obra.....	
Entidad Contratante.....	Presupuesto Base Licitación..... €		
Adjudicatario.....	Presupuesto de Adjudicación..... €		
Fecha de Adjudicación.....	Procedimiento de Adjudicación.....		
Criterios de Adjudicación.....			
Director/a Obra.....	Titulación.....		
	<input type="checkbox"/> Profesional Libre		
	<input type="checkbox"/> S.T provinciales		
Fecha de Acta de Comprobación de Replanteo.....	Plazo de Ejecución.....		

LUGAR Y FECHA:

Facultativo designado por la Administración contratante Fdo.:
Representante de la Intervención *(1) Fdo.:
La Dirección de la Obra Fdo.:
Fdo.:
Representante de la contrata Fdo.:

Los Asistentes que al margen se relacionan, se reúnen en el día de la fecha con el objeto de llevar a cabo la recepción de las obras relativas al proyecto indicado, a los efectos prevenidos en los artículos 210 y 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Tras proceder al reconocimiento de las obras y haberse comprobado que se han ejecutado de acuerdo con el proyecto aprobado e instrucciones dadas por el Facultativo director/a de las obras, que se encuentran en buen estado y que se pueden entregar al uso público, el Facultativo designado por la Administración contratante y representante de ésta acuerda recibirlas, iniciándose con esta fecha el plazo de garantía establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y para que así conste, firman este ACTA en sextuplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

DILIGENCIA.- Porde de fecha....., Visto el contenido del Acta de Recepción de las obras epigrafiadas, se **APRUEBA** la misma en todos sus extremos.

En, a..... de de.....

EL/LA ALCALDE/SA-PRESIDENTE,
EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.:
Fdo.:

*(1) Preceptiva excepto en los contratos menores .Ley 9/2017, de 8 de noviembre LCSP (Disp.Adic 3º) y R.D. 424/2017, de 28 de abril
ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA